



# DIARIO NOTICIOSO.

Agosto, Martes à 1. de 1758.

SAN PEDRO ADVINCULA.



Uida Dios mucho de la gloria, y exaltacion de sus fiervos; no solo inspira en los fieles veneracion á sus reliquias, tambien infunde reverencia para hacer un muy distinguido aprecio de los instrumentos, que sirvieron, ó para su martyrio, ó para sus voluntarias, y exquisitas penitencias. Las *Cadenas* con que estuvo preso en Jerusalèm, por decreto del iniquo Herodes Agripa, el Principe de los Apostoles SAN PEDRO, han merecido, que la devocion christiana haga memoria de ellas con particular culto; la causa, ó motivo de este religioso, y reverencial recuerdo, tanto en la Iglesia de Constantinopla, como en la de Roma, fue esta.

*Eudocia*, muger del Emperador de Oriente Theodosio el menor, fue, llevada de su zelo, y piadosa religiosidad, á visitar los santos Lugares de Je-

rusalèm. Todo quanto adoraba, y veia quisiera haversele llevado consigo á Constantinopla; pero no pudiendo satisfacer todos sus Santos deseos, procuró, con el logro de algunas preciosas reliquias, contentarlos. Entre otras muchas adorables prendas, con que se enriqueció la devocion de la Santa Emperatriz, llevó las *Cadenas* con que SAN PEDRO estuvo atado en la carcel de Jerusalèm, y de las que por medio de un Angel le desató el Señor de todas las misericordias. El Obispo de Jerusalèm, llamado Jüenal, hizo este preciosissimo regalo á la Emperatriz: las *Cadenas* era tradicion, que se conservaron hasta aquel tiempo, á diligencias de los mismos Soldados, que estaban por guardias de vista en la prision de SAN PEDRO, y se convirtieron á la confesion de las verdades christianas, á vista del prodigio, que havia Dios obrado con su siervo. Luego que llegó *Eudocia* á Constantinopla, embió una de dichas *Cadenas* á su hija *Eudoxia*, muger del Emperador Va-

*Intinico III.* En Roma, y en Constantinopla fue tanto el júbilo, y alegría, que celebraron solemnísimas fiestas en honor, y reverencia de las *Cadenas*. Creció mucho mas la devocion, y el regocijo, á vista de un milagro que obró Dios en Rôma, para solemnizar el culto con que havian manifestado los fieles su devocion, en obsequio del Principe de los Apostoles; esto fue de este modo: Mandó el Sumo Pontifice, que trageran la *Cadena* con que havia sido oprimido SAN PEDRO en la carcel, en que le mandó poner Nerón; apenas se tocó una con otra, se unieron ambas, de tal suerte, por los estremos, que todos creyeron ser obra de un milagro

Artifice ambas; así por lo desconocido de la union, como por lo parecidas. A causa de este milagro, y de otros muchos que obró Dios, la Emperatriz *Eudoxia* mandó levantar un magnifico Templo, el que se llama oy SAN PEDRO ADVINCULA. Desde este tiempo se estableció, tanto en las Iglesias de Oriente, como en las de Occidente, culto, en reverencia, y memoria de SAN PEDRO ADVINCULA, esto es, ligado en *Cadenas*. El año en que la Emperatriz *Eudocia* trasladó estas, y otras muy preciosas reliquias de Jerusalem, fue en el 17. del Consulado de Theodosio con Festo, esto es, en el de 439. de J. C.

## RECUERDOS PIADOSOS.

Oy está el jubileo de las 40. Horas en la Iglesia de las Monjas de los Angeles, á causa de darse principio, desde esta tarde, en todas las Iglesias del Patriarcha San Francisco, á la Indulgencia Plenaria, ó jubileo ( vulgo ) de la Porciuncula.

## NOTICIAS DE COMERCIO.

### VENTAS.

1 SE vende una *Escopeta vetaco*, hecha de callos de herradura, el cañon ochavado, con 8. ochavas de punta á punta, por la parte de afuera, montada á la Española; darán razon en la Espaderia de la calle de Jacometrezo, entrando por la Plazuela de Santo Domingo.

2 En la calle de Leganitos, quatro puertas mas abaxo de la Neveria, en el Apostento de Vino, se vende muy bueno de la Mancha, á 28. reales la arroba.

3 Se vende un par de *Espiejos*, con sus adornos de talla, dorados, de 3. quartas y media de alto, y lo corres-

pondiente de ancho; media docena de *Cornucopias* de vidrio del Hebrèo, todo bien tratado; darán razon en la Tienda de Hierro que está junto al Señor Marqués de Villa-lopez, Carrera de San Geronymo.

4 En la calle del Baño, á medio de ella, en casa del Evasuffa se venden dos *Buras de moda*, de color de caba, con herrages correspondientes; asimismo se vende un *Basete* de despacho, nuevo, cubierto de nogal, con perfiles de box; en uno, y otro se hará quanta equidad sea posible.

5 Se venden dos *Casas* á voluntad de su dueño, sitas la una en la Plaza Mayor, en el Portal de Paños; y la otra en la calle de Relatores; de lu-  
pre-

precio, títulos, &c. darán razón en el Oficio de Don Andrés de Vera-Lopez, Escribano del Numero de Villa.

### HALLAZGO, Y PERDIDAS.

1 LA persona á quien perte-  
nezca un *Vale*, de canti-  
dad de importancia, hecho á favor de  
Don Juan Emperador, y que se halló  
hará unos 10. dias, acuda para el re-  
cobro á los Soldados que están de guar-  
dia á la puerta del Ilustrísimo Señor  
Governador del Consejo.

2 Se perdieron 40. reales en dos  
*escuditos de oro*, desde la calle de Jaco-  
netrenzo, hasta la Plaza Mayor: se  
acudirá para la restitucion á la calle  
del Olivo alto, á la casa en cuyo por-  
tal hay una nuestra Señora de la So-  
ledad, al quarto segundo, que está  
frente de la Fabrica de Velas de sebo.

3 Se perdió el dia 23. de Julio de  
este año una *Cartera de raso azul*, con  
diferentes papeles de importancia,  
desde la Puente de Toledo, hasta  
Villaverde: se acudirá para la restitu-  
cion á la Posada de Cavalleros, que  
está en la calle Ancha de Majaderitos,  
frente de un Cerragero, donde se da-  
rá el hallazgo.

### AMOS, Y CRIADOS.

ENTRANDO por la callejuela  
de San Salvador, al ultimo  
de ella, junto á una Taberna, casa  
de Santa Anna, quarto principal, se  
necesita una *Doncella*, que sepa pey-  
nar, coser, y aplanchar; una *Cocinera*;  
y asimismo un *Paje*, de edad de 15.

2 Los Sacristanes del Buen-Suc-

cesso darán razón de un Estudiante,  
que deséa acomodarse para enseñar á  
algun niño á escribir, y contar, y si  
se ofreciese, la Gramatica, y Philo-  
sophia: asimismo se ofrece á salir á  
alguna Universidad con alguno.

3 En la Barberia inmediata á la  
Imprenta del Diario, calle de las In-  
fantas, darán razón de un mozo, de  
edad de 18. á 19. años, que deséa  
acomodarse para *Paje*, ó para servir  
á un Cavallero solo; sabe escribir, y  
contar medianamente, y es habil para  
qualquiera cosa.

4 En el Meson de la Cruz darán  
razón de un fugeto, de edad de 18.  
años, que deséa acomodarse para *Ayu-  
da de Camara*.

5 En la calle de San Dimas, var-  
rios de la Puerta de Fuencarral, casa  
del rincon, la ultima á mano derecha,  
darán razón de una muger forastera,  
que deséa emplearse en *criar algún  
niño, ó niña*.

6 En la calle de San Marcos, á  
espaldas de los Capuchinos de la Pa-  
ciencia, en casa de Don Pedro Casa-  
nova darán razón, è informes de un  
fugeto, de edad de 24. años, quien ha  
estudiado Gramatica, Philosophia, y  
parte de Theologia, que deséa acom-  
darse por *Paje, Ayo, ó Mayordomo de  
alguna casa particular*; tambien dice  
escribe bien, por lo que entrará en  
alguna Secretaria, Oficina, ó con per-  
sona de esta dependencia.

7 En la calle de la Ruda, junto á  
la Tienda del Calderero, esquina del  
Mataadero, darán razón de un fugeto,  
recien-venido á esta Corte, que soli-  
cita acomodarse para acompañar á  
unas Señoras, ó para *Comprador*, y  
otros oficios domesticos; es de edad  
de 40. años, y dará, en caso necesario,  
abonos de su proceder.

8 En la Hosteria de la calle de  
Fuencarral, junto á la Iglesia de los  
RR.

RR. PP. Agonizantes, darán razon de un *Cocinero* de toda habilidad, que deséa acomodarse para lo que permite su oficio.

9 En la calle de la Montera, el primer portal mas arriba de la Tienda de Geniani, al quarto tercero, se necessita una *Criada para todo trafigo*, y que sepa guisar, y aplanchar.

10 un joven, de edad de 22 años, bien instruido en la Lengua Latina, Philosophia, Historia, y algo en las Bellas Letras (segun lo expresa en su aviso) deséa acomodarse por *Secretario* de algun Señor Eclesiastico, ò Secular; escribe velozmente, y bien; darán razon de este sugeto en la Tienda del Peluquero que está en la calle del Meson de Paredes, entrando por la de la Merced, à mano derecha, primera puerta, al lado de una Taberna: dará en caso necesario fianzas, conocimientos de personas de graduacion, y abonos.

11 En la calle de Jacometrenzo, frente de la casa de la Tixera, casa de un Texedor de lienzos, darán razon de una *Criada*, recién-venida à esta Corte, que es util para Cocinera.

12 En la calle del Carmen, en casa del Señor Don Francisco Fernandez Munilla, Alcalde de Casa, y Corte, el Mozo de Mulas dará razon de un joven, que deséa acomodarse para *Comprador, o Lacayo de algun Señor*.

13 En la Tienda de Azeite y Vinagre que está frente de la Fuente de la calle de Valverde, darán razon de un muchacho, de edad de 18 años, que deséa acomodarse para *Lacayo*; sabe escribir, afeitar, y peynar algo.

## C E N S O .

1 DON Juan Antonio de la Torre, Mercader en la calle de la Montera, mas abaxo de la Tienda de Geniani, dará razon de un sugeto, que solicita tomar 664 reales de vellon al *Censo de dos y medio por 100*. para redimir otro de igual cantidad, que está al tres, sobre fianca correspondiente, y segura.

## T R A S P A S S O .

1 LA persona que quisiere tomar una *Tienda Joyeria à traspasso*, y agregada à ella una *Aguarteria*, acuda à la Joyeria de la calle de la Concepcion, pasada la Plaza, donde darán razon.

## A V I S O E X T R A O R D I N A R I O .

1 EN esta Corte se halla un Cavallero, que deséa saber de un Mancebo, Oficial de Sastre, vecino del Lugar de San Mathèo, Reyno de Valencia, el qual se llama Mariano Beti, de edad de 19 años; se han hecho varias diligencias para adquirir noticias de este sugeto, y habiendo salido todas infructuosas, se solicita por este aviso, comunicado al Público, encontrarle: si alguna persona supiere el paradero de este joven, podrá llevar su aviso al Librero que está baxo los Portales de Santa Cruz, que se llama Agustín de Villal

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S. En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchanos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.